



No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 29 de Marzo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25'.

### EN LA REDACCION

## REGRESA

## VICTORIOSO

Ante la elocuencia arrolladora de los hechos; ante lo que se ve y se toca, tienen, necesariamente que ceder los que por loco desvario, se esfuerzan en aminorar los méritos, deslucir éxitos, sabiamente alcanzados y atribuir á varios lo que acaso se daba á uno solo.

No. En todas las grandes empresas serán muchos los brazos que ejecuten; no lo dudamos; pero, la cabeza que dirije, será siempre una. Podrá asesorarse de variedad de opiniones, oír dictámenes, atender los consejos de la experiencia y de la ciencia, más el efecto de resumir y combinar la acción, de resolver la fórmula de unidad; el plan, es resolver la fórmula de unidad; el plan este brota de un solo cerebro.

Y aquí está el mérito.

El criterio sintético es un don que Dios no concede á todos los hombres.

Los que lo poseen son los escogidos, son la excepción.

De ahí el mérito.

Siete meses llevaba la insurrección tagala enseñoreada de Imús; el poderío rebelde habíase encastillado trás de aquellos muros, resguardado por trincheras diestramente construidas y dirigidas, no por el instinto vulgar de geniales guerrilleros, sino por la metódica dirección de los que conocen la estrategia y el arte militar. Quizá de los colegios militares de Berlín ó de Tokio, proceden los que encauzan y dirigen la acción defensiva de los secuaces de Emilio Aguinaldo; pero, cosa pequeña es, reiteradamente demostrada ante la concienzuda resultante de las hábiles convicciones del ilustre Polavieja la inteligente pericia de Lachambre y la bravura y arrojo de nuestros soldados.

El grito de ¡viva España! repertite en el espacio enardecido los ánimos de nuestra valerosa Infantería, y al disiparse el humo en la atmósfera, especies de nubes artificiales producidas por los disparos de nuestra Escuadra y las descargas de los Mauseres, vése flotar en la cumbre de la torre de la iglesia de Imús la enseña nacional, reflejando en ella por influjo de los rayos solares, los colores rojo y gualdo de nuestra patria.

¡Sublime espectáculo!

En nuestro poder Imús, asiento del gobierno faccioso, centro de sus recursos y de su poderío, con sus depósitos de víveres y municiones, sus repuestos de pólvoras y sus fábricas de armas.

Bacoór y Binacayan guarnecidas por nuestras tropas, derrotadas las huestes rebeldes en Dasmariñas y Silang; rebasada sin gran esfuerzo y corto precio de sangre la línea de Zapote; ardiendo Cavite viejo ¿Qué le queda á la insurrección Filipina..?

El comprometido rincón de Cavite, comprendido entre San Francisco de Malabou, Santa Cruz, Rosario y Noveleta.

¡Duro castigo á los traidores!

¡Pero aquí, en la Metrópoli, vemos las cosas de otro modo. Aquí, hay que dar satisfacción cumplida al amor propio en vez de alentar el patriotismo de los que pelean allá lejos por su Patria y por su Rey. Aquí hay que dejar paso franco á las ambiciones de los contortulios, en lugar de cooperar al éxito allanando dificultades y robusteciendo los prestigios que labran su pedestal con bloques de granito y arcadas de laurel.

Que importa el ahorro de sangre, ésta no cuesta dinero; se obtiene mediante una R. O. emanada del Ministerio de la guerra.

¡Vaya un parengon singular ¡Cuba... Filipinas!...

La insurrección tagala quedó sepultada en Imús.

Cuando el marqués de Estella haya remontado el canal de Suez, deje atrás á Punta de Gales y emboque el estrecho de

Bob el Mande, para tomar el golfo Périco y el mar de la China; cuando el Monte video fondee en la Malúa de Manila ya se habrán apagado los blandones que alumbran á la Virgen de la Almudena, ya habrá desaparecido la afección hepática que privó al soldado invitado de publicar el bando de pacificación del archipiélago y á la vida ordinaria, la vía de la paz se habrá inaugurado en el vasto archipiélago de Luzon y las Visayas.

Así es España, así son, mejor dicho los hombres que hoy la gobiernan.

Pero entonces Polavieja, después del duro castigo habrá otorgado el perdón á los rebeldes arrepentidos practicando así la tradicional hidalguía española.

## TOMA DE IMÚS

### Cablegrama oficial

Manila 26. (Recibido el 27 á las 6 32 m). Capitán general á ministro Guerra:

La división de Lachambre salió el 22 del campamento de Zapote, próximo á la presa del molino, viqueando en las orillas del río Pariparan, donde empezó la resistencia del enemigo, vencida por el regimiento 74, que hizo 11 muertos por un herido nuestro.

Continuó la marcha el 23, llevando convoy de víveres y municiones hasta kilómetro de Salitrán, donde encontró á los rebeldes atrincherados.

El batallón de vanguardia los atacó, desalojándolos de sus posiciones, donde dejaron 16 muertos, por cuatro nuestros y nueve heridos de tropa.

Pernoctó en Salitrán hostilizado por tiroteo constante.

Al amanecer del 24, con artillería de nueve centímetros y el comboy, comenzó marcha ofensiva, maniobrando para atacar en condiciones favorable una trinchera de dos kilómetros de longitud, que cerraba el camino y que estaba fuertemente apoyada por sus extremos en bosques y barrancos. Después de dos horas de fuego asaltada por tres puntos quedó en poder nuestro, sembrada de cadáveres, muchos de ellos hechos por arma blanca.

Las sensibles pérdidas nuestras fueron: tenientes Constantino Grand, de Caballería, ayudante del general Marina, y Juan Pérez Igual y Miguel García Pascual, de Infantería, y cinco de tropa muertos; capitanes Mariano Ruiz y Joaquín Sáenz de Graus; tenientes Serapio Sánchez, Atanasio Medina Chueca y Ramón González; médico Aureliano Rodríguez, y 101 de tropa heridos.

Entre los muertos del enemigo estaba el titulado general Crispulo Aguinaldo.

Tomada la trinchera, las fuerzas siguieron su marcha, acampando en Malagasan entre el río Imús y el camino de Dasmariñas.

Ayer continuó avance, maniobrando siempre para envolver fuertes posiciones defensivas.

Otra trinchera de 300 metros fue necesario forzarla por su extraordinaria extensión, entre Lumang Bayan y Tansamlumán.

Después de prolongado fuego, convergieron las columnas de ataque, desalojando y persiguiendo al enemigo, que en lucha cuerpo á cuerpo dejó 400 muertos, entre ellos cabeceilla masón de Cavite Viejo y el secretario de Aguinaldo.

Nuestras bajas: capitanes Enrique Sánchez Minguez y Santos Salgado, teniente Francisco Ortiz y 22 de tropa muertos; teniente coronel Carsi, capitanes Manuel Hidalgo, Manuel López y Arcadio Comas, tenientes Antonio González, Angel Antolin Felipe Ruiz, José Vizcaino, Darío Fernandez y Miguel Izaquero y 119 de tropa, heridos.

Llegados á la vista de Imús, el enemigo cubrió su retirada con línea de incendio desde la Hacienda al pueblo, oyéndose explosiones; esto detuvo avance dos horas. Extinguido el incendio, entraron las tropas, apoderándonos del pueblo y hacienda de fusiles Remington y Mauser, cañones, lancetas, infinidad de armas blancas, de

pósito de pólvora y fabrica de cañones de fusil.

Hoy el general Barraquer avanzó, después de cruzar el Zapote sin resistencia, sobre Bacoór, al propio tiempo que Lachambre lo efectuaba desde Imús. Bacoór, abandonado por los rebeldes, lo ocuparon algunos voluntarios de Cagayan y marinearía de la escuadra. Hoy queda guarnecido ondeando también en su convento el pabellón nacional.

El escuadrón de caballería peninsular, en reconocimientos por las orillas del Zapote, ha recogido 200 fugitivos, hombres, mujeres y niños y tres rebeldes presentados á indulto en virtud de bando que he publicado hoy.—Polavieja.

Se recibió en el ministerio de Marina el importantísimo telegrama oficial, dando cuenta del nuevo triunfo para las armas españolas.

Manila 26 (9, 30 n).—El almirante de la escuadra de Filipinas al ministro Marina: Ocupades trincheras Bacoór. Fuerza desembarco buques enarboló bandera española en convento.

Felicitó á V. E.—Montejo.

## LO QUE DICE POLAVIEJA

El corresponsal de «El Imparcial» en Manila ha mantenido larga conversación con el ilustre general en jefe del ejército filipino:

He aquí lo que ha dicho el general Polavieja al señor Alhama Montes:

«Al llegar aquí me encontré sin ejército. No había elemento alguno de guerra organizado. He tenido que crearlo todo, la instrucción del soldado, la administración militar, los trasportes para caballería y artillería, los caminos, los muelles, las balsas. Y todo esto he tenido que hacerlo con elementos improvisados, en un país donde la inercia impera.

«He hecho la campaña, dejo el ejército organizado, trabajando durante catorce horas diarias sin cuidarme para nada de mis males. Hanme visto ocuparme desde la cama de todos los detalles de la campaña mirando con especialísimo cuidado la cuestión de las provisiones para que el soldado pudiera alimentarse bien y para que no vuelvan á retrasarse las operaciones.

«Tomado que sea Imús considero dominada la parte mas fuerte de la rebelión. Una vez en nuestro poder Malabón y Noveleta considero la rebelión muerta. El resto es cuestión de perseguir las partidas en que se dividan los insurrectos, y para esto es preciso llenar de soldados la provincia de Cavite, pues tendremos que ocupar todos sus pueblos.

«Mi empeño en contar con bastante fuerza para esa persecución de partidas, se funda en el temor de que no pudiera dominarla rápidamente y aprendieran los rebeldes en un género de guerra que sería fatal para España.»

### Los planes del general

«Como todos saben, tanto ó más que las operaciones militares del presente, venia preocupándome el porvenir, y á tal fin pensaba hacer una nueva organización territorial y formar una sola provincia de la de Cavite y la parte Occidental de la de Batangas, limitada por el río Pansipit.

Proponíame también dar á esta provincia un carácter exclusivamente militar y nombrar alcaldes militares con reglamentos y facultades especiales para todo. Hubiera colocado la capital en Silán. La actual situación lejos del centro ha contribuido bastante á la rebelión.

«Me he esforzado en estudiar las necesidades del país, y he formado la opinión de que, lejos de centralizarse en Madrid la administración y el gobierno de Filipinas, debe centralizarse aquí, en un Consejo colonial nombrado por la Corona.

«Pretender que la gente que desconoce el Archipiélago filipino lo gobierne bien desde Madrid es sencillamente absurdo, tan absurdo como si yo quisiera gobernar á China desde Madrid sin conocerla.

«Conviene, además, dividir á Filipinas en dos capitánías y dos gobiernos generales. Una de estas capitales debería estar en la isla de Luzón y otra en las Visayas.

«Prometiame pedir la reforma del Código penal, la de ley municipal, la supresión de los jueces de paz indígenas, modificar las cédulas aumentando la cuota de los ricos, reduciendo la de los pobres, y aumentar el sueldo de los gobernadores quitándoles el tanto por ciento de recaudación.

«También persuadido el estudio que del país he hecho de la necesidad de establecer la contribución territorial donde existe ya una riqueza constituida. La administración no debe ser uniforme, sino variar según el estado de las provincias, y conviene ajustar las leyes á la manera de ser de la raza para quien se legisla, inspirándose siempre en las leyes de Indias, único fundamento racional de gobierno.»

### La guerra en las provincias

«La situación de las provincias la considero ya buena, sobre todo si dispongo de fuerzas para dominar las partidas en que han de subdividirse los insurrectos para peitados hoy en Imús.

«En Bataan quedan ya pocos rebeldes, y éstos sin armas. Las partidas que vagan por los montes de Bulacán y de Sibun en su mayoría están compuestas por los éternos remonitados. De los 400 vecinos de Bulacán que marcharon á la insurrección han vuelto casi todos, y en Manila, así como en las demás ciudades, ha renacido la tranquilidad y la confianza.»

## PARENTESIS

### CARNE Y PIEDRA

Les sucede á los hombres lo contrario que ocurre á las estatuas: Crecen éstas de modo extraordinario, aumentan, se agigantan á medida que va disminuyendo el espacio que de ellas nos separa; y en cambio el más insignie, el más ilustre, el hombre de más mérito é importancia, cuya figura más haya agrandado el grito resonante de la fama, se presenta pequeño á nuestra vista, reducido en su talla, cuando entre él y nosotros la amistad estrecha las distancias.

RAFAEL MAROTO.

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

Habana (sin fecha).—(Recibido el 26 á las 12'44 m.).—Capitán segundo cabo á ministro Guerra:

Movilizados Colón y guerrilla local, batieron grupo en Laradre (Matanzas), causando dos muertos.

Batallón Baleares, en reconocimientos Tres Palmas (Pinar), batió grupo partida Peña, haciendo cuatro muertos y cinco prisioneros.

Guerrilla San Diego batió grupo é hizo dos muertos.

Fuerza San Marcial, reconociendo playa Barracoa hizo un muerto.

Fuerza Valencia batió día 20 grupo en Bartolo y Puerto Escondido, causando cuatro muertos; columna dos muertos y siete heridos.

Presentados 14 armados, 10 sin armas. Habana 26.—(Recibido el 27 á las 1'23 m).—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos practicados en Matanzas, tuvo el enemigo cinco muertos.

La guerrilla de Guira en Melena (Habana), batió en Sitio Perdido, grupos de la partida de Castillo y les hizo tres muertos; de la guerrilla dos heridos.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana, tuvo el enemigo tres muertos.

Fuerzas de Otumba batieron y dispersaron la partida de Zarraga en Laguna Gamboa (Pinar), cogiendo aparatos explosivos, alambre y caja de cartuchos de dinamita. La columna tuvo un muerto y dos heridos.

El destacamento de Gramales batió grupos rebeldes en lomas de Francisco, é hizo cuatro muertos.

Columna del general Godoy en reconocimientos por los montes de Guanabana, hizo cinco muertos.

Fuerzas de San Quintín, en Pino Macho batieron partida de Pancho Rivero é hicieron cinco muertos.

Presentados, seis armados y siete sin armas.

AHUMADA.

## DE FILIPINAS

Manila 25.—Capitán general á ministro Guerra:

Confirmada oficialmente toma de Imús que enemigo incendió al retirarse; este ha hecho fuerte resistencia desde Lunabayan hasta Tancanluna, barrios de Imús; bajas enemigo numerosísimas.

Identificado cadáver titulado teniente general Crispulo Aguinaldo, hermano de Emilio.

Manila 25.—(Recibido á las 6, 13 t).—Capitán general á ministro Guerra.

Grupo procedente batida de Penag (Pampanga), perseguido, tuvo cinco muertos; otro trató de penetrar Nueva Ejeja; atacado, perdió 21 muertos, uno cabeceilla.

POLAVIEJA.

## De todas partes

Las noticias que se reciben acerca de la cuestión de Grecia continúan siendo bellacosas.

Según informes recibidos por algunos periódicos, en Atenas se juzga inevitable la guerra con Turquía, si las potencias apelan al bloqueo de las costas helénicas. Tanto el emperador de Rusia como el rey de Dinamarca han dirigido consejos de prudencia al rey de los helenos, pero éste parece resuelto á perseverar en su actitud.

Se añade que habiendo intentado algunos embajadores de las grandes potencias entenderse directamente con el rey Jorge, éste les contestó que se dirigiesen á sus ministros.

Se asegura que la escuadra griega tiene orden de echar á pique á cualquier buque turco que intente desembarcar tropas en Macedonia.

Han desembarcado en Grecia voluntarios de casi todos los países de Europa, particularmente ingleses.

Algunos corresponsales de Atenas suponen que existe ya una alianza con Bulgaria y Servia para el reparto de la Macedonia.

Continúan en grande escala los aprestos militares en Turquía, habiéndose acordado adelantar la recluta de este año.

Las construcciones y obras de la futura Exposición Universal para 1900 se han iniciado en París con gran actividad. Se ha nombrado una comisión especial por el ministro de Fomento para que estudie la organización de las grandes fiestas, que podrán celebrarse en el parque de Versalles mientras dure la Exposición. Indicaremos los demás de alguno de los puntos que han de ser objeto del estudio á que nos referimos: mejora de todos los medios de transporte existentes entre París y Versalles, cuya insuficiencia fué reconocida ya en 1889, exposiciones retrospectivas y reconstituciones artísticas que pueden llevarse á cabo para despertar la atención pública, y por último, los festivales y espectáculos que, así de día como de noche, atraerán la curiosidad del público, entre los cuales, todo cuanto se refiera al alumbrado eléctrico, desempeñará importantísimo papel; se indican fiestas venecianas sobre el canal, carrouseles militares, concursos de orfeón y reconstituciones de los grandes torneos celebrados en tiempo de Luis XIV.

Un interesante encuentro entre elefantes pertenecientes al circo ecuestre ambulante de Sanger, tuvo lugar el pasado miércoles en Tivickenham (Inglaterra).

Hacia algunos días que el elefante llamado «Edgar», comprado recientemente, se escapó, cruzó á nado el río y solo fué capturado después de penosa persecución, que se extendió á más de un kilómetro.

Para evitar que esto se repitiese, «Edgar» fué encadenado y una hembra llamada «Maria» y que estaba acostumbrada á trabajar en unión de «Carlitos», otro elefante que mató á su domador en Enero último.

El miércoles, mientras se levantaba la tienda de campaña, echaron al campo á los elefantes «Edgar» y «Maria», unidos por medio de una cadena sujeta á uno de los colmillos de «Edgar». De pronto, la centena de curiosos que presenciaba la operación, se asustó por el trompeteo de los animales. Todos los empleados corrieron al lugar de donde partía el ruido, y vieron al «Carlitos» atacado furiosamente á «Edgar». «Carlitos» obligó á su pare-

ja a cruzar por un riachuelo y por un espeso seto. Cincuenta ó sesenta hombres armados con palos y látigos intentaron separar a los enfurecidos animales; pero «Carlitos» se había cobrado en «Edgar», y a pesar del castigo que recibía, continuaba embistiéndole.

Los otros nueve elefantes del circo se alarmaron también y comenzaron a trompetear. Avestruces, caballos, camellos y otros animales también tomaron parte en el ruido, que se hizo espantoso y ensordecedor; pero por fin, y después de mucho trabajo, «Carlitos» fué apartado de allí y marchó tranquilamente a su establo. «Edgar» sacó de la refriega algunos arañazos en la espalda y una señal debajo del ojo derecho.

Consultado el profesor Tottenham acerca del ataque, dijo que había sido únicamente debido a celos. «Carlitos» y «Maria» habían estado juntos cerca de quince años y el primero indudablemente sintió furiosos celos cuando vio a su antigua compañera en unión de «Edgar».

Otros señores pertenecientes a la compañía sostuvieron la misma opinión.

## España

La Junta patriótica española en Méjico, que desde el mes de Enero del año anterior viene trabajando sin descanso porque la suscripción por ella iniciada para sufragar en parte los cuantiosos gastos de las actuales guerras coloniales alcance la mayor importancia, ha impreso una nueva circular excitando más aun el patriotismo de los españoles residentes en América.

La lectura del documento llena el ánimo de satisfacción, pues se ve de modo evidente que no ha podido extinguir el amor a la patria la distancia que separa a aquellos buenos hijos.

Los compatriotas de la República Argentina han adoptado una especie de sello postal que aplican a su correspondencia, con cuyo producto aumentan los fondos destinados al fomento de la escuadra.

Seguiente esta idea y extendiéndola cuanto es posible, la Junta patriótica española de Méjico ha a loptado los siguientes acuerdos.

Primero. Los centros patrióticos de españoles en América emitirán un sello móvil para cada país, que lleve esta inscripción: «Impuesto patriótico español».

Segundo. Este sello se aplicará voluntariamente por nuestros compatriotas al papel en que escriban sus cartas: a los sobres en que las cierran y manden al correo; a los documentos privados, como recibos, facturas, conocimientos, balances, inventarios, etc.; a los públicos del género de escrituras, testamentos, poderes u otros de índole parecida, y a todos los demás actos que por su utilidad ó por su significación merezcan que la patria derive de ellos alguna ventaja.

Tercero. Las Juntas centrales que acepten nuestra indicación—dice la circular—procederán desde luego a emitir el sello de que se trata, bajo el tipo de 2, 5, 10, 25 centavos y un peso, pudiendo cambiar la emisión anualmente, y encomendando la venta a los respectivos tesoreros, para evitar en lo posible las falsificaciones.

Y cuarto. Las Juntas centrales harán entre sus dependencias la distribución conveniente, para que la circulación de los sellos alcance sus más amplios límites.

Firman este hermoso documento, más estimable por lo que en él se pretende y busca que por los resultados prácticos que pudiera reportar, Ricardo Sáinz, presidente honorario; Antonio Basagoiti, presidente efectivo, los demás individuos de la Junta patriótica, y 26 vocales de la misma.

El viernes fondeó en Cádiz el vapor correo de Cuba «Ciudad de Cádiz», conduciendo 518 soldados enfermos y heridos de resultas de la campaña.

El viaje se ha realizado sin incidentes. Las impresiones del viaje respecto al curso de la campaña son de inquietud por la proximidad de las lluvias, que harán prolongar la guerra.

En la Habana no se cree en la neutralidad del Gobierno de los Estados Unidos. Durante la travesía han fallecido algunos soldados; otros llegan gravísimos.

En este momento llegan a bordo las autoridades y la Junta de socorro, en vapores auxiliares que conducen camillas.

Entre los enfermos vienen tuberculosos, anémicos y de disentería.

Los heridos leves han sido conducidos al hospital en carruajes particulares, y los graves en camillas desde la enfermería del vapor.

Por falta de espacio quedaron en el hospital de la Habana muchos soldados que esperan el próximo vapor.

Todos los que han llegado vienen muy agradecidos a las Hermanas de la Caridad y a la Cruz Roja de la Habana y de Puerto Rico, por las atenciones y donativos que les han prodigado.

Relatan las fatigas de la campaña, que cada vez es más ruda por efecto de lo disminuidas que están las fuerzas.

Algunos de ellos hace tres meses que carecen de noticias de sus familias, a causa de la constante movilidad y la dificultad de comunicaciones en el interior de la isla.

La crisis jornalera en Andalucía ofrece alarmante aspecto por lo que se refiere a Morón, y lo demuestra bien el siguiente hecho.

Conducía una carga de pan al mercado Juan Morán, cuando un grupo de trabajadores lo sujetaron y le quitaron 80 hogazas, poniéndose enseguida a devorarlas.

Algunos de los que llevaron a cabo la infracción fueron detenidos, pero esto excitó los ánimos y produjo gran alarma,

haciéndose necesaria la adopción de precauciones en los comercios para evitar golpes de mano.

El Ayuntamiento celebró enseguida una reunión llamando a su seno a los propietarios para buscar con ellos una solución al grave conflicto que se concierne sobre Morón.

Una comisión de braceros han salido para Sevilla a fin de conferenciar con el gobernador.

Urge el envío de recursos para remediar la situación de la clase obrera, y se impone la apertura de obras públicas en que dar ocupación a los obreros que no le tienen.

En Bañares riñeron, disputándose la mano de una doncella de sesenta y ocho primaveras, dos señores llamados don Hilario Gómez y don Fernando Entrena.

El primero cuenta setenta y cuatro años y el otro ochenta.

Segun comunican desde Tarragona al «Heraldo», de Castellón, debe hallarse en Francia el jefe de la disuelta partida de Castellnou.

De Rosell, pueblo de aquella provincia catalana, salió Armengol disfrazado, y en una de las estaciones próximas, tomó billete del ferrocarril del Norte de Cataluña, sin que hasta la fecha se haya vuelto a saber del cabecilla.

Parece que el segundo de la partida, detenido cerca de Tarragona, ha confirmado en sus declaraciones estos informes de que se hace eco el periódico de referencia.

## Sección Oficial

### La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval al general de división D. Vicente de Martitegui Pérez de Santa María.

Fomento.—Real orden autorizando a la Diputación de la Coruña para asignar a la carretera de Ordenes a Negreira el número 10 en lugar del 16 en que figura en el plan de sus provinciales.

—Real orden declarando útiles para que sirvan de texto en las escuelas de instrucción primaria las obras que se relacionan.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra»

Real orden disponiendo que el teniente coronel de Artillería, director del parque de Mahón, D. Eugenio Vidal y Alonso, pase a mandar el 4.º batallón de plaza, que está en el Ferrol.

Relación de gracias concedidas por mérito de guerra en la campaña de Cuba.

Disposiciones sobre reclutamiento y reemplazo del ejército.

Resoluciones de interés particular.

## Galicia

En la Coruña hubo noches anteriores en la Gaitera un verdadero combate entre los dependientes de consumos situados dentro de la estación del ferrocarril, cerca del paso a nivel, y varios individuos que, según lo dicho por los mismos dependientes, trababan de introducir matute.

Los contendientes la emprendieron a tiros, sosteniéndose el fuego con tesón por ambas partes.

El vecindario estaba verdaderamente alarmado.

Afortunadamente, que sepamos, no hubo ninguna víctima.

Lo que es censurable en extremo es que hechos semejantes ocurran a las puertas de la población, y sobre todo en puntos tan frecuentados como la estación del ferrocarril, en donde repitiéndose casos tales puede haber que lamentar cualquier día un desgraciado suceso.

Para corroborar esto, basta decir que muchos de los proyectiles disparados en la refriega mencionada se han sentido pasar sobre algunas de las dependencias de la estación, sobresaltando, y con motivo, a los empleados que en cumplimiento de su cargo se hallaban allí cuando ocurrió la contienda.

Ha sido nombrado comandante mayor de la Zona de Orense el conocido literato don Juan Naira Cancela.

Con regular concurrencia inauguró en Orense sus tareas la compañía cómica-lírica que dirige el señor Echeverría.

La compañía si subsana algunas deficiencias y el público le presta apoyo, según dicen los diarios orensanos, podrá terminar la temporada.

En la noche del 22 ha sido arrollada y muerta por una máquina y furgón del ferrocarril del Noroeste en el pueble de Chavaza (Monforte) la vecina Juana Veiga. Al momento constituyóse el Juzgado de instrucción para levantar el cadáver y proceder a la diligencia de autopsia.

Por haber intentado dar un timo de 75 pesetas a don Pedro Ferreiro, cura párroco de San Miguel de Ramil, fué detenido por la guardia civil del puesto de Allariz un sujeto llamado Angel Cabaniños.

A las cinco de la tarde del viernes salió del puerto del Ferrol el «Cabo Prior».

Al llegar frente a los castillos enclavados en la ría encontrábase con la lancha llos mencionados.

La lancha se dirigió del castillo de San Felipe al de la Palma.

Suponiendo que tendría tiempo de cruzar la ría si que el «Cabo Prior» se le echara encima, continuó marchando; pero la fuerte marea le empujó hacia el buque. Este le pasó por ojo por el último tercio de la lancha.

El «Prior» hizo esfuerzos para parar su marcha, pero no le fué posible lograrlo.

La lancha se fué a pique inmediatamente.

Otra lancha llamada «San José», que venía de la Coreña, y varios faluchos del puertecillo de Mugaros, que se hallaba cerca del Castillo de la Palma, auxiliaron a los naufragos, salvando nueve.

La lancha conducía 30 personas.

Se han ahogado 21.

Ignórase el nombre de los muertos.

Entre ellos figuran algunos soldados de artillería que guarnecían los castillos y varias mujeres.

El capitán del «Cabo Prior» y el patrón de la lancha han sido detenidos.

Prestaron declaración.

Casi todos los salvados están heridos; uno de ellos gravísimo.

El suceso ha causado verdadera consternación en Ferrol.

Se ahogaron un cabo y un soldado de artillería.

Un soldado de infantería.

El fogonero de la lancha.

Y 17 individuos más.

Entre los salvados figuran la esposa del oficial de infantería señor Roilas, el patrón de la lancha y seis artilleros.

Uno se salvó agarrándose al ancla del «Cabo Prior», otro abrazado a un saco de pan.

Se ha comprobado que el capitán del «Prior» avisó con fuertes voces al patrón de la lancha para que renunciara a pasar delante del buque.

El capitán del «Cabo Prior» se llama don Manuel Zaldúa, y es muy buen marino.

El patrón de la lancha se llama D. Francisco Rau.

La lancha valía 22 000 pesetas.

Desplazaba seis toneladas.

## EN LA DIPUTACIÓN

La comisión provincial, en su reunión del sábado adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al Sr. Cal en el expediente relativo a la competencia interpuesta al Juzgado de la Coruña con motivo del interdicto promovida por D. Manuel Martínez Prado contra D. Ramón Louisa, alcalde de Oza, en el cual informa el fiscal se deja expedita la acción del Juzgado; al Sr. Pardo González para el expediente de expropiación de fincas necesarias para la obra de la carretera de tercera orden del Burgo a Pasaje y de ésta al Piñeiro, y para el aumento de personal de la tipografía del Hospicio; al Sr. De Andrés para las cuentas de estancias de dementes pobres en el Manicomio de Conjo en Enero último, y al Sr. Cadarso para las cuentas de Carnota de 1890 91 y 1892 a 1897.

Informar al gobernador favorablemente a la aprobación de las cuentas de Carnota de 1881 a 1882 y Carballo en 1893 94.

Reclamar con urgencia del director del Hospicio de Santiago copia autorización de la cuenta de medicamentos de aquel establecimiento en el último quinquenio.

## TRIBUNALES

En la sección segunda de lo criminal se celebró la vista por segunda vez, ó sea en juicio de revisión, por jurados, de la causa instruida en el Juzgado de Padrón contra Juan Milón, José Fabeira y Manuel Couso por robo de ochocientas pesetas a don Manuel Mallo, vecino de Rois, en el mismo partido.

Defendían a los procesados los abogados señores Mendez Brandón, Casás y Asúnsolo, respectivamente.

El ministerio fiscal estaba representado por el señor Sousa.

Terminadas las pruebas sustuvo el fiscal su acusación pidiendo para los acusados la misma pena que en el primer juicio, y las defensas la absolución libre.

El acusado Juan Milón había confesado que en efecto cometiera el delito imputado sustrayendo a don Manuel Mallo la cantidad de que queda hecho mérito, en tres ocasiones, acompañado la primera de los otros dos procesados, la segunda de uno de ellos, y solo la tercera.

Esto no obstante, el jurado teniendo en cuenta, sin duda, el tiempo que llevaba de prisión provisional, su poca edad y otras consideraciones hábilmente expuestas por su defensor, le declaró como a los demás, inculpa en su veredicto.

La sección de Derecho dictó en consecuencia sentencia absolutoria, siendo los procesados puestos inmediatamente en libertad.

El resumen, como todos los del señor Enciso, muy bien hecho.

## Santiago

Algunos periódicos hacen notar que los dos sucesos militares de mayor importancia para nuestras armas, la muerte de Maceo y la toma de Imús, han coincidido, con días en que la Iglesia celebra gloriosas advocaciones de la Virgen; con el día de la Purísima y el de la Encarnación.

Nos aseguran que en la procesión de la Soledad irán alumbrando distinguidas señoras de esta localidad.

Con objeto de asistir a la bola de la señora de Puga con el señor Salorio, han salido para la Coruña nuestro respetable amigo señor don Salvador Parga y el señor don Jesús Novoa y su señora.

Como quiera que es cosa fuera de toda duda, que no se construya la plaza de toros, y que no tenemos local a propósito para que puedan celebrarse espectáculos públicos, a no ser el teatro, bueno sería que se fijase nuestra dignísima autoridad local en la conveniencia de permitir la continuación del circo del campo de la Leña aunque fuese preciso, realizar en el mismo las mejoras que se estime oportunas.

En el territorio del Colegio notarial de la Coruña se halla vacante la notaría de Ribadavia, distrito notarial del mismo nombre, la cual se ha de proveer por concurso.

Los notarios aspirantes elevarán sus solicitudes por conducto de la Junta directiva del Colegio notarial dentro del plazo improrrogable de sesenta días naturales, a contar desde el de anteayer 23.

El sábado cruzó por Santiago y se posó en las torres de la Catedral una hermosa cigüeña que debió separarse del bando. Hace años que no se ha visto aquí esa clase de aves.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Alfredo Vilas, notable abogado de la Coruña.

Interesa presentarse en la Secretaría municipal a los padres ó herederos de Ricardo Eiras Lopez y Nicolás Rivera Iglesias soldados fallecidos en Cuba.

Estamos autorizados para manifestar que no es cierto que D. Ramón Velasco haya prestado declaración alguna en el Juzgado de instrucción.

Tampoco lo es el que dicho señor sea el encargado de llevar el estandarte en la procesión de la Santísima Virgen de los Dolores. El Sr. de Velasco llevará el Calvario en la de la Soledad de Nuestra Señora, que saldrá de Salomé el próximo domingo de Pasión.

Las personas que por su posición social y su cargo han dado en diferentes ocasiones evidentes muestras de su interés por la localidad no pierden de vista los rumores circulados estos días respecto al cambio de guarnición. Pueden pues, nuestros convecinos, tener la seguridad que aquellas están, como siempre, dispuestas a velar por los derechos de Santiago y a procurar por cuantos medios estén a su alcance que la población no sufra perjuicio alguno.

Por hoy juzgamos oportuno no decir más.

Aunque sin haber desaparecido la gravedad hallase bastante mejorado el honor industrial don Angel Villegas.

Nos alegramos mucho.

Regreso de Madrid el digno catedrático de Derecho señor don Enrique Ferreiro Abente.

En honor de San Antonio de Padua.

A las mismas horas que en los martes anteriores, se practicarán hoy, en la iglesia de San Francisco los devotos ejercicios de los Trece Martes. Como en los martes precedentes, e peramos concurren los fieles devotos del San Antonio.

Prelicará el R. Bugallal.

Tres jóvenes de vida alegre han sido recluidas en la prevención municipal por escandalizar en la vía pública.

Ha trasladado su residencia a la Coruña la señora viuda de González Valdés, jefe que ha sido de la estación telegráfica de esta ciudad, acompañada de sus hijos.

Numerosos amigos han estado a despedirlos en la Ferrocarrilana.

A nuestro convecino y estimado amigo don Santiago Blanca, le ha sido concedida por el Gobernador civil de la provincia licencia de uso de armas.

El alcalde de Negreira remite cédula para su entrega a don Francisco E. Capcans.

El coronel primer jefe del Depósito de reserva de Artillería de Madrid, remite la licencia absoluta de Martín Vázquez Vázquez para su entrega al interesado.

El Gobierno civil de esta provincia autorizó a don Ramón Martínez para remitir a José Fernández, de esta plaza, dos cajas conteniendo pólvora de mina.

Un colega local, escribiendo como sabe, pregunta quién será el concejal que tiene parientes litógrafos en Valencia y quiera socorrerles a cuenta del dinero del pueblo encargándoles los carteles de las fiestas del Apóstol, que costarán diez mil pesetas.

Esto sencillamente es una patraña y una calumnia ruin. Ni se piden a Valencia, ni hay tales parientes, ni cuestan tal enormidad. No hay de ello absolutamente más que el propósito de molestar y discutir personalidades que por fortuna suya disfrutan de un concepto que para sí quisieran los que tal escriben.

Podemos garantizar al público que no corre peligro alguno el dinero del pueblo por lo que pueda aprovecharse los festejos a los señores de la Comisión, é invitamos al articulista a que formule cuantos cargos se le ocurran, pero que no difame, pues aún hay tribunales de justicia.

En todos los países del mundo la prensa

local cuida de servir los intereses del pueblo que la sostiene, fomentando con sus escritos la concurrencia de forasteros a las solemnidades que se celebran. En Santiago se entienden las cosas de otro modo: aquí lo principal es empujarse al modo, ponerlo en caricatura, hacer frases de discutible gusto. El pueblo que se hunda no tiene poca culpa quien los lee y soporta. Por fortuna son pocos, pero serán menos.

Por falta de espacio no podemos dar hoy cuenta de la reunión celebrada ayer tarde en el Palacio Arzobispal.

Podemos asegurar que el fotógrafo que hizo el grupo de escolares que formaron la Tuna Compostelana, fué nuestro estimado amigo el Sr. Chicharro.

Con objeto de solemnizar la toma de Imús, por nuestra tropa tuvo lugar la noche del domingo una serenata en la que tomaron parte las brillantes bandas de Cazadores de la Habana y la de Beneficencia.

A pesar de lo desapacible de la noche numeroso gentío se aglomeraba en los soportales de la Rua del Villar, tributando así un homenaje de admiración a nuestro valiente y heroico ejército.

## En el Circulo Mercantil

El Sr. Cabeza León

La conferencia que en la noche del domingo pronunció en el confortable y elegante salón del Circulo Mercantil de esta ciudad, el ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho don Salvador Cabeza León, versó sobre la cuestión de Oriente, y ha sido como el preámbulo de otra segunda conferencia que nos prometió el orador para dentro de muy breve tiempo, acerca del actual problema de Creta.

Los estudios del Derecho Internacional, sobre todo si se refieren a algún asunto palpitante, ofrecen siempre grandísimo interés y despertan la natural curiosidad de todos; por esta causa teníamos vehementes deseos de oír la disertación del señor Cabeza y veloces transcurrieron para nosotros los momentos de la velada, interesados en el desarrollo de un tema tan vasto como digno de estudio, y el cual proporcionó ocasión al orador para lucir nuevamente esa claridad y precisión de lenguaje, esa rectitud de criterio y notable erudición que nosotros le concedíamos ya de antiguo.

Forzosamente unidas y englobadas, ambas cosas, la cuestión de Oriente y el problema de Creta, es difícil llegar a penetrar se bien de lo que éste último significa dentro del orden internacional si antes no se ha hecho un detenido estudio del carácter de aquella cuestión, y de los confiés a que viene dando margen desde ha e mucho tiempo entre las grandes potencias europeas.

La cuestión de Oriente se reduce al examen de la actual situación y del porvenir de Turquía; y podemos decir que su origen y principal motivo está en la lucha que desde hace siglos vienen sosteniendo el Cristianismo y el Islamismo. Arrojadados del Occidente los sectarios de Mahoma por los diferentes pueblos cristianos que aquí conquistaron su independencia, y principalmente por el esfuerzo y valor de España que en el memorable combate de Lepanto destruyó para siempre el poderío naval de la Media Luna, buscó ésta su último baluarte en los restos del vencido imperio bizantino; pero no para disfrutar pacíficamente su presa, sino para vivir en lucha continua con Austria y Rusia quienes a todo trance quisieron destruir y aniquilar al imperio turco. Se da el caso de que apenas transcurrieron 12 años sin que esta guerra se renueva entre Rusia, y la Sublime Puerta, habiendo intervenido ya las demás potencias a fin de que tales luchas desaparecieran. Y aún mas, después del tratado de San Stephano los grandes Estados europeos movidos por las codicias y las ambiciones auxiliaron a Turquía con objeto de impedir la desmembración del imperio.

En el terreno teórico la cuestión de Oriente, no es tan difícil y se propusieron varias soluciones.

1.ª La reconstrucción, del imperio griego.

Existe entre los griegos todavía pujante el ensueño de reconquistar su antigua nacionalidad, y a este propósito nos refiere un extranjero una leyenda que es muy creída y vulgar entre las gentes de aquel país: dicen, que cuando la toma de Constantinopla, los soldados turcos penetraron en la Iglesia de Santa Sofía haciendo huir desparvidas a las gentes y sólo quedó allí el sacerdote que se hallaba al pié del altar celebrando el Sacrificio de la Misa, al verlo un genizaro desvenaina la espada y se dirige a él con ánimo de matarle, pero en el momento de aproximarse vio que aquel santo varón había desaparecido. Ahora bien; como consecuencia favorable los griegos afirman que el mismo sacerdote vendrá a continuar el Sacrificio de la Misa cuando algún príncipe cristiano constituya el antiguo imperio bizantino. Pero este ensueño dado el actual estado de cosas es imposible y semejante solución hay que descartarla. Sin embargo, con una raza que por siglos conserva vivo este sagrado fuego de la independencia quizás todo sea posible. También Catalina II sostuvo guerra con este propósito, intentando la desmembración de Turquía entre Rusia y Austria y dejando a la Grecia bajo la dominación de un príncipe de su raza.

2.ª La anexión de Turquía a algún estado actual.

Semejante solución nos ofrece varias dificultades. Porque puede preguntarse, ese Estado ¿ha de ser cristiano ó musulmán?

Si es musutmán siguen en pié las dificultades fundadas principalmente en la diferencia de religión; además, ¿por cuál habremos de decidirnos? ¿Por Persia ó Egipto? Y si la anexión ha de ser á un Estado cristiano, sobre no haberse resuelto así dificultad alguna, ¿á quién le convendría? ¿al Austria ó á Rusia? Al Austria, podría originarle muchos conflictos por la diferencia de pueblos de que se compone, y á Rusia igualmente por la gran extensión de su territorio.

3.ª La repartición del territorio de Turquía entre aquellos que se creen con derecho á ciertos terrenos. Esta solución hay que descartarla por su imposibilidad, pues despertaría muchas ambiciones, y además atenta al Derecho Internacional, porque los pueblos no pueden repartirse así como se quiera.

Si se aplican á la cuestión de Turquía las doctrinas positivistas no hay identidad entre el proceso biológico y el social, según se pretende. Pues á la pregunta de si el imperio turco representa un enfermo ó un cadáver, no puede responderse en ningún caso con exactitud. Podemos considerarlo como un muerto que al descomponerse hace surgir nuevos seres dotados de vida.

En el tratado de París, en 1856, Turquía entró á gozar de todas las ventajas del derecho público y europeo, y las grandes potencias se obligaron á sostener la integridad de aquel imperio. Entonces el Sultán de la Sublime Puerta presentó un *firmán* á las potencias ofreciendo grandes ventajas á favor de todos sus súbditos tanto cristianos como musulmanes y sin distinción de religiones, y las potencias después de darle las gracias al Sultán y manifestarle su beneplácito, hicieron protestas de que, sin embargo, para nada intervieran en los asuntos interiores de Turquía. Esto demuestra la conducta equivocada de las naciones europeas que desde aquella época vienen ejerciendo una especie de tutela sobre el imperio otomano.

En el tratado de Berlín en 1878 se reconoció la independencia de los territorios que se anexionaron á Servia, Rumania, y Montenegro, y le fué reconocida la autonomía á la Rumelia Oriental, que más tarde se anexionó á la Bulgaria á pesar del acuerdo de las potencias.

Prevéndese hoy día conservar la integridad del territorio turco, pero esto es imposible, y lo único que puede hacerse es retardar su desmembración. Semejante modo de pensar no debe atribuirse á un fatalismo, sino que viene á ser el resultado de la observación de los acontecimientos, pues existiendo en la actual constitución del imperio turco esa mezcla de cristianos y musulmanes, no puede haber una paz duradera, y si bien es verdad que Mahoma estableció alguna tolerancia para con los judíos y los cristianos, sólo se entiende dicha tolerancia en cuanto paguen cierto tributo, y si aquellos se niegan tienen los mahometanos el derecho de recurrir al exterminio. La integridad territorial podría conseguirse convirtiéndose Turquía al cristianismo, pero esto es muy difícil.

La solución racional en este asunto es la que va dando el tiempo con la formación de diferentes estados independientes; como Grecia, Servia y Rumania. También se oponen á esta solución las ambiciones desmedidas de los mismos Estados independientes, que quieren extenderse á costa de los demás. Lo mejor sería la constitución de los diferentes estados según su raza.

Al terminar el señor Cabeza León nos prometió hablar en otra conferencia de como ha llegado la cuestión de Creta al estado actual, y de la situación de las potencias con respecto á la isla de Creta, examinando además si esta debe ó no unirse á Grecia.

Se terminó la velada á las nueve. Ocupaba la presidencia D. Salvador Cabeza León, á cuya derecha se encontraban el presidente del Círculo Mercantil D. Ramón de la Riva y D. Santiago Martínez; y á la izquierda el vicepresidente D. Máximo de la Riva y D. Alejandro Torrado.

A los numerosos aplausos tributados por la concurrencia al señor Cabeza León en la noche del domingo, unimos desde estas columnas los nuestros muy veraces y justísimos, en la seguridad de que no serán los últimos. También á la Junta Directiva del Círculo Mercantil felicitamos de todas veras por el acierto de sus disposiciones al organizar estas veladas que son evidente testimonio de la cultura y entusiasmo de la sociedad en cuyo seno se verifican. Al menos nosotros prometemos nuestra asistencia siempre que tengamos lugar, pues aunque no se nos ofreciese sobrada satisfacción en oír la agradable elocuencia de todos aquellos que han prometido hablar en dicho Centro, estamos en la firme seguridad de que siempre pasaríamos allí un buen rato disfrutando de la conversación amena y franca de amigos tan queridos como sinceros.

**LO QUE PASA**

**UNO DE TANTOS**

Un estimable lector, Cobos Bruzos de apellido, para El Eco ha remitido un *buñuelo* superior.

Y creyéndolo un destello de precoz inteligencia, quiso tener la exigencia de que publicase *aquello*.

Mas, visto con detención, se puso de manifiesto, que su destino era el *cesto*, y allí fué sin dilación.

Digno solo de un *orates*, aquel escrito venía

con *faltas* de ortografía.... y *sobra* de dispartates.

En él, en forma dogmática, que á El Eco le importa un cuerno, se daba un *palo* al Gobierno, y otro *palo*.... á la Gramática.

Y, aunque era desagradable rechazar el *remitido*, al fin necesario ha sido declararlo *impublishable*.

Mas, fué tanta la impresión que esto á *Bruzos* le causaba, que ayer nos dijo se daba de *baja* en la suscripción.

¡Ay, *Bruzos*... con que pesar noto me robas la calma!.... ¡Yo lo siento con el alma, mas, no lo puedo *llorar*!

Pues me sirve de consuelo que, con ningún abonado hay periódico obligado á publicarle un *buñuelo*.

Si tú no lo crees posible, querido *Bruzos*, entiende que en El Eco no se expende semejante *comestible*.

Si esto no lo juzgas bien y los ánimos te inquieta, guarda, *hermoso*, tu peseta.... y tus *escritos* tambien.

Y si te dejó perplejo la *rimpuesta* que te envío, permíteme, *Bruzos* mio, que en cambio te dé un consejo.

Pues, aunque caí en tu enojo, ¡ay, *Bruzos*!... te quiero tanto, que casi me *asoma* el llanto por el *raballo* del ojo!

Con el corazón deshecho me has dejado, con tu encono; mas yo, *Bruzos*, te perdono, todo el daño que me has hecho.

Mas, oye aquí entre los dos: el no escribir ni te pese, ¡que no es el camino ese por donde te llama Dios!

*Ervija.*

**Boletín de las familias**

Stos. del día 'de hoy.—San Juan Climaco abad. San Regulo y San Victor.

Idem 'del de mañana.—Santa Balbina, San Amadeo y San Amós

Sale el sol 5'50. Pónese 6'19.

Sale la luna 3'35. Pónese 1'48.

Efemérides.—1492.—Expulsión de los judíos de España.

**Gacetillas**

Las personas que quieran hacer una buena caridad pueden hacerla socorriendo á una pobre anciana que se halla en una gran necesidad y con una enfermedad crónica.

Ella pedirá á Dios y á San José por las buenas almas, vive en la calle de Carretas número 34 y se llama María Souto.

**PERDIDAS**

El jueves 25 del corriente, desde la calle de la Calderería hasta el Toral se perdió una pulsera de granates.

Se ruega á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en esta Redacción, donde se le gratificará.

La persona que hayn perdido un perro de lanas, puede pasar á recogerlo al barrio de la Chaupana, núm. 1, dando las señas y previo pago de este anuncio.

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones,

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**TRAVIASAS DE ROBLES**

Largo 2 metros 80 centímetros. Ancho 22 centímetros. Grueso 14 centímetros.

**PRECIO EXTRAORDINARIO**

4 pesetas 25 céntimos por cada traviesa entregada antes de 15 de Mayo de 1897.

La Compañía del ferrocarril de Santiago á Cacril compra todas las traviasas que se entreguen en cualquier de sus estaciones ó en las de Rubianes y Caldas de la línea en construcción de Pontevedra á Carril.

Para detalles dirigirse al Gerente del ferrocarril en Villagarcía.

Villagarcía Febrero de 1897.

**FRANCISCO GARCIA é HIJOS**

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

Desde la Habana.—Dimisión presentada.—Acuerdo del Gobierno.

Madrid 29 (10' m).—El Gobernador civil de la Habana, señor Porrúa, ha enviado por el último correo recibido de Cuba, la dimisión de su cargo al señor Ministro de Ultramar.

Asegúrase que el Gobierno acordó admitirle la dimisión, ignorándose por ahora quien sea el llamado á sustituir al señor Porrúa.

De Filipinas.—Partida disuelta.—Un avance.

Madrid 29 (10'30 m).—En un cablegrama oficial comunica el general Polavieja que nuestras tropas han tenido un encuentro con una partida rebelde mandada por el cabecilla Magin, siendo derrotada y disuelta sin gran esfuerzo.

Añaden en dicho cablegrama que nuestras fuerzas avanzan por el río Imús, habiendo tenido lugar otro pequeño encuentro con una partida insurrecta que interceptaba el paso desde un puente.

Los rebeldes fueron dispersados, teniendo por nuestra parte un soldado muerto y muy pocos heridos.

Los carlistas en Zaragoza.—El niño de la Bola.—¡Lástima de azotes!

Madrid 29 (12 m).—De Zaragoza recibense extensos telegramas de un tumulto ocurrido en el Casino carlista de aquella capital, con motivo de las intemperancias del niño á quien llaman por mote «Niño Dios», y al cual le trastornaron la cabeza la lectura de artículos y discursos carlistas.

Parece ser que tal jovencito hizo alusiones imprudentes á las instituciones, teniendo lugar entonces la intervención del delegado de la autoridad, lo que dió origen á un tumulto por los gritos y protestas de los más exaltados.

La autoridad vióse obligada á despejar el local, quedando cerrado el Círculo por orden gubernativo.

Lo de Puerto Rico.—Partida disuelta.—Tranquilidad.

Madrid 29 (2 t).—La partida insurrecta levantada en Puerto Rico ha quedado completamente disuelta, gracias á la activa y eficaz persecución de que fué objeto desde el momento de hacer su aparición.

Fueron capturados cincuenta rebeldes de los noventa que formaban la partida. Once se presentaron á indulto, y los demás se dispersaron por completo.

En Puerto Rico reina tranquilidad.

**LA BOLSA**

**COTIZACION OFICIAL**

Madrid 26 (6 t.)

Interior. . . . .	64'50
Exterior. . . . .	77'45
Amortizable. . . . .	76'75
Cubas viejas. . . . .	94'45
Idem nuevas. . . . .	78'95
Aduanas. . . . .	95'10
Tabacalera. . . . .	208'75
Banco de España. . . . .	392'00
(París. . . . .)	30'20
Cambios. . . . .	32'70
(Londres. . . . .)	

Noticias de Cuba.—Un encuentro importante.—El sucesor de Maceo.

Madrid 29 (6'30 t).—Comunican de Cuba que la columna del general Velasco tuvo un importante encuentro con una partida insurrecta, en el sitio denominado Cabezas en Rio Honio.

El fuego duró próximamente una hora, siendo derrotados los rebeldes por nuestras tropas.

La partida estaba capitaneada por el cabecilla Rius Rivera, sucesor de Antonio Maceo en la provincia de Pinar del Rio.

Cabecilla capturado.—Prisionero y herido.—Dos peces más.

Madrid 29 (id. id.).—En el cablegrama en que se da cuenta del encuentro con la partida de Rius Rivera, dae la grata noticia de haber caído est; en

poder de nuestras tropas, despues de haber recibido tres heridas de bala.

Con este cabecilla fueron tambien hechos prisioneros dos ayudantes suyos, uno titulado coronel, y otro teniente.

La noticia de tan importante captura, ha causado en la Habana gran entusiasmo y satisfacción.

Otros detalles.—Bajas en el enemigo.—Las de nuestras tropas.

Madrid 29 (id. id.).—En el combate contra la partida Rius Rivera, ha tenido el enemigo muchos heridos, dejando abandonados en el campo diez muertos y buen número de armas y algunas municiones.

Tambien se cogieron varios documentos importantes.

Por nuestra parte hemos tenido un oficial muerto y 24 soldados heridos.

El general Velasco será propuesto para una recompensa por esta señalada victoria.

La cola de Ramoncito.—Sumario por un escándalo.—Más importancia de la que tiene.

Madrid 29 (7'30 n.).—A consecuencia del escándalo producido en el casino carlista de Zaragoza, con motivo del discurso allí pronunciado por Ramón Murgia, llamado «Niño Dios», se sigue sumario á los principales promovedores del tumulto.

La mayor parte de la prensa, al relatar los sucesos, dice que se ha concedido á estos mayor importancia de la que tienen, por tratarse de actos inconscientes de un niño de ocho años, á quienes perturban la cabezas malos consejos.

De Filipinas.—Avance sobre Cavite. Pueblo tomado.

Madrid 29 (8 n.).—Telegramas recibidos de Manila, dan cuenta de que la columna mandada por el brigadier Marina, en su avance sobre Cavite, ha tomado á Banacayán, quedando allí parte de la fuerza, y continuando el resto de la brigada sin avance sobre Cavite. Espérase con impaciencia las noticias

referentes al ataque á este departamento, donde, como es sabido, se halla el núcleo de la insurrección.

Rumor circulado.—Su inexactitud.—Causa de aquel.

Madrid 29 (8'20 n.).—Hoy se ha propagado por esta Corte, y con mucha insistencia, un rumor de gran importancia puesto que se decía nada menos que haber quedado completada definitivamente la pacificación en Filipinas.

Ei rumor ha resultado inexacto, y ha sido debido á una confusión de noticias, pues el error consistió en haber tomado equivocadamente la pacificación de Puerto Rico por la de Filipinas.

La captura de Rius Rivera.—Lo que dice el Gobierno.—Nuevo gobernador.

Madrid 29 (10'30 n.).—A pesar de haber causado gran satisfacción la captura del cabecilla cubano Rius Rivera, el Gobierno no le concede importancia, por no ser dicho jefe rebelde de gran significación entre los insurrectos, entre quienes puede hallarse sustituto sin desventaja alguna para la insurrección.

En el próximo Consejo será nombrado el sustituto del señor Porrúa en el cargo de Gobernador civil de la Habana.

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

Desde el 1.º de Abril se arrienda el piso primero de la casa número 44 del Franco. Tiene un salón propio para sociedad ó escuela y otras independencias. Darán razón en los bajos de la misma casa.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

**AMA DE CRIA**

En la Administración de este periódico informarán de una reciente que se encuentra en buenas condiciones.

**Pídase siempre la Emulsión marfil al Guayacol**

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA

**EMULSIÓN MARFIL AL GUAYAGOL**

como un medicamento heroico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar*.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición*, y hace desaparecer el *raquitismo* y *escurfulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías.

Depósito general: GONZALEZ MARFIL, Málaga.

La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece

**FARMACIA MODERNA**

DE

**ROMAN PEREIRO AROCA**

**Puerta Fajera núm. 1**

Veinte y cinco mil fórmulas despachadas en el año de 1896, octavo que lleva de existencia.

Esta es la mejor garantía que esta oficina de Farmacia, puede ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, respondiendo al esmerado servicio en la preparación de las recetas, calidad de sus productos y personal inteligente y activo, cuya fama es indiscutible.

**CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS**

APARATOS ORTOPÉDICOS

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

LENTÍCULAS DE GUSTAVO CHATEAUD

CURA DE LISTER

CORRESPONDENCIA con las principales casas extranjeras.

Ninguna **ANEMIA**

resiste á la

**HEMOGLOBINA**

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

# GRAN REALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesion en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacende pañería y demás tegidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 36

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.  
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peineo artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

## GLANDARIO

**CAFÉ DE SALUD**, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos.

Procedores del Ejército y Armada

SEVILLA

## IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES LA VASCO ANDALUZA

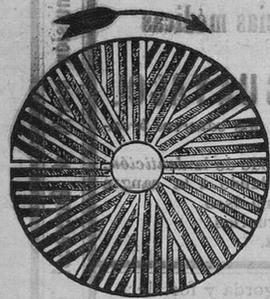
Servicio regular de vapores de escala fija entre Bilbao, Sevilla y Marsella.

**Línea de Sevilla**

Salida de Vigo para Cádiz y Sevilla todos los jueves.  
 Para Villagarcía, Ferrol, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes los miércoles.

**Línea de Marsella**

Para Cádiz, Sevilla, Huelva, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella todos los sábados.  
 Para Carril, Coruña, Santander y Bilbao los lunes.  
 Consignatario en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.



### PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS

Depósito de la Societé Generale Meulière la Ferté-sous-Jouarre

H. HERVADA-GORUÑA

Se remiten tarifas de precios

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 10

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

**BLANCA**

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

Pío S. Carrasco  
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.  
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de haris carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.  
 Depósito de:  
 Cal viva de Gijón y Avilés.  
 Harinas del Conde de San Cristóbal.  
 Brea mineral.  
 Chocolates «San Roque».

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS**  
 DE **SANTIAGO DE PREGUNTOIRO 35**  
 Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

**PURIFIQUE VA**  
 EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando  
 El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
 POR MAYOR: GERRIAN Y C.ª Barcelona



## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCÉANO ATLÁNTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 12.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 3 de Abril de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

El 12 de Abril saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 17 de Abril saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevaron con ellos y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

## JOSE P. DROS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.  
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

## Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Marzo, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.  
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 29 de Marzo de 1897 el vapor correo inglés

LIGURIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.  
 Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 1.º de Abril de 1897, el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.  
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.  
 De los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.  
 De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Práco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.